

Visión

Soñamos con una comunidad educativa sustentada en valores democráticos y humanistas que favorezcan el pensamiento reflexivo y el desarrollo profesional e integral. Formadores de personas que participen activamente de la vida cívica, social, familiar y laboral, con cualidades que les permita integrarse a la sociedad del futuro.

Misión

Trabajar día a día por una sólida formación valórica y académica, que permita gradualmente aprendizajes de calidad.

Dando énfasis al desarrollo de competencias académicas, artísticas, deportivas, sociales, laborales y profesionales.

Sellos Institucionales

- 1.- Ser una comunidad Inclusiva
- 2.- Generadores del trabajo colaborativo entre docentes.
- 3.- Ser formadores de una educación con equidad
- 4.- Respetuosos a la diversidad en todos sus ámbitos
- 5.- Formadores de personas que viven una sana convivencia escolar, participantes activos de la vida cívica y ciudadana, respetuosos de su propia sexualidad y afectividad y también la de sus pares.
- 6.- Empáticos y solidarios, en el accionar del día a día, distinguiéndose siempre por ambos valores.



Valores y Competencias Institucionales:

- 1.- Valores democráticos, humanistas, respetuosos, solidarios, colaborativos y empáticos.
- 2.- Competencias Académicas, sociales, laborales y profesionales.

Planes y Protocolo del Establecimiento

- 1.- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
- 2.- Protocolo de Violencia Escolar Bullying y Abuso
- 3.- Protocolo Detección y Manejo ideas Suicida
- 4.- Plan Integral de Seguridad Escolar
- 5.- Protocolo de Resguardo de integridad física y psíquica de estudiantes, docentes y asistentes
- 6.- Protocolo de desregulación estudiantes TEA.
- 7.- Plan de acompañamiento emocional y conductual (Ley TEA)
- 8.- Protocolo de inasistencias



Niveles de Enseñanza

- Enseñanza Pre-Básica: Pre-Kinder – Kinder
- Enseñanza Básica: 1º a 8º año básico
- Enseñanza Media HC: Iº a IVº Medio

Enseñanza Media Técnico Profesional:

- Administración mención Recursos Humanos
- Gastronomía mención Cocina



COLEGIO POLIVALENTE PROFESOR
ILDEFONSO CALDERÓN

 AVENIDA EL PEÑÓN #0749
PUENTE ALTO
 FONO: 228749707
www.icalderon.cl 



REGLAMENTO DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN



2026





Introducción

El Colegio Polivalente Profesor Ildefonso Calderón establece el Reglamento de Evaluación de acuerdo a las nuevas normativas explicitadas en el Decreto N° 67/2018, ajustando sus capítulos y artículos según corresponda, con la participación del Consejo de Profesores y Equipo Directivo, considerando las orientaciones técnico pedagógicas del marco curricular de la enseñanza básica y media del Ministerio de Educación que aprueba las disposiciones, calificación y promoción escolar de alumnos (as) contenidos en el nuevo decreto. Así como también, los decretos y leyes que nos rigen en el ámbito educativo: 289/2001, 83/2015, 170/2010, ley N° 21.545, ley N° 20.845 entre otros.

PROYECTO DE INTEGRACION ESCOLAR (PIE).

Nuestro Establecimiento cuenta con Proyecto de Integración Escolar PIE desde año 2022, es una estrategia inclusiva del sistema escolar que tiene el propósito de entregar apoyos adicionales a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter permanente (NEEP) o transitorio (NEET) que asisten a establecimientos de educación regular. El Programa de Integración Escolar incorpora estudiantes de 1º a 4º año básico; cuya disponibilidad de cupos es: 5 para estudiantes con NEET y 2 para estudiantes con NEEP (aplicando excepcionalidades en el año según corresponda).

El PIE Ildefonsino está integrado por:

- 1 Coordinadora-Psicóloga
- 1 Psicóloga
- 1 Fonoaudióloga
- 2 Educadoras diferenciales.



Relación de Talleres Semestrales y Asignaturas según Plan de Estudios

(El promedio de cada Taller aporta una calificación parcial en cada semestre).

TALLERES	ASIGNATURAS
<ul style="list-style-type: none"> • Taller de Lenguaje (1º básico a 3º y 4ºHC) • Taller PAES Lenguaje (3º y 4ºHC) 	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN/ LENGUA Y LITERATURA
<ul style="list-style-type: none"> • Cantemos en Inglés (1º medios) 	INGLÉS
<ul style="list-style-type: none"> • Taller de Inglés (1º a 4º básico) 	LENGUAJE Y COMUNICACION
<ul style="list-style-type: none"> • Taller de Matemática (1º básico a 1º medio) 	MATEMÁTICA
<ul style="list-style-type: none"> • Taller de Historia (2º medios) • Taller PAES Historia (4ºHC) • Taller de Artes (3º y 4ºHC) 	HISTORIA, GEOG. Y CS.SOCIALES PDF HISTORIA ED. CIUDADANA
<ul style="list-style-type: none"> • Multideportes (5º a 8º básico) • Actividades Deportivas y de Salud (1º medio) 	EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD
<ul style="list-style-type: none"> • Cocina Entretenida (2º medios) 	CIENCIAS NATURALES (BIOLOGIA)
<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la Administración (2º medio) 	HISTORIA, GEOG. Y CS SOCIALES
<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación Musical (5º a 8º) 	MÚSICA
<ul style="list-style-type: none"> • Taller de Infolecto -matemática (1º a 4º básico) 	TECNOLOGÍA



Consideraciones Especiales y propias de nuestro Reglamento

- Evaluación Diferenciada en Enseñanza Básica y Media, respaldado mediante certificado médico o informe del especialista que corresponda (Educadora Diferencial, Neuólogo, Pediatra, Psicólogo, Fonoaudiólogo, Psicopedagoga, entre otros).
- Acompañamiento pedagógico a estudiantes con asignaturas descendidas en Marzo: Considerados para asistir a Restitución de Saberes dentro de la jornada escolar.
- Monitoreo pedagógico de UTP durante el segundo semestre para aquellos estudiantes con asignaturas reprobadas al término del primer semestre.
- Apunte de una calificación parcial a alguna asignatura descendida, a aquellos estudiantes que participan voluntariamente en actividades pro PEI durante el año escolar (por ej., Gala Artística/Semana de la Chilenidad).
- Los/las estudiantes que alcancen la nota límite 3,9 (tres coma nueve) en el promedio anual, de cualquier asignatura y/o módulo y este incida en repetencia de curso, pasa inmediatamente a nota 4,0 (cuatro coma cero) para ser promovido de curso.
- En caso, de no alcanzar el promedio general final de 4,5 (una asignatura reprobada) ó 5,0 (dos asignaturas reprobadas) y cuyo promedio final sea 4,4 ó 4,9 según corresponda; a fin de año se aplicará un Protocolo Especial por una única vez en la vida escolar del estudiante, solicitud por escrito que debe realizar el apoderado/a en Dirección Académica.
- Salidas Pedagógicas mensuales en todas las Modalidades de Enseñanza (desde Prebásica a Enseñanza media), en diferentes asignaturas y/o módulos, a fin de promover en nuestros y nuestras estudiantes oportunidades de crecimiento personal, de desarrollo de habilidades para la vida, de integración de los aprendizajes y valoración del entorno a través de experiencias educativas significativas..